

Rabia en Ceuta

El consejero de Sanidad del Gobierno de Ceuta, Abdelhakim Abdeselam, ha hecho oficial en una edición extraordinaria del Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma (BOCCE) la declaración de un foco de rabia que exigirá a los propietarios de animales de compañía llevarlos en todos los casos con correa y bozal por la vía pública y solicitar "autorización previa" de los Servicios Veterinarios para llevar a sus mascotas a la Península. Según establecen los dos Decretos publicados, que entraron en vigor este martes y no se derogarán como mínimo hasta dentro de seis meses, la Administración local activará una campaña extraordinaria y obligatoria de vacunación en perros, gatos, hurones, primates y équidos hasta el 30 de septiembre. El laboratorio de referencia confirmó el pasado 1 de agosto a las autoridades ceutíes que un perro vagabundo recogido en la calle varios días atrás era portador de la rabia.

[\[Más información\]](#)